

DELEGACION INTERPROVINCIAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

ANUNCIO sobre creación de becas (PP. 1264/87).

La Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local de Sevilla, crea dos Becas de 500.000 pesetas cada una, para premiar trabajos referidos a:

Estudios sobre fuentes de financiación de las entidades locales.

Tema libre, referido a materias relacionadas con el régimen local.

Los interesados pueden recoger las bases que rigen ambas becas en la delegación de este Instituto, calle Joaquín Guichot, 5 - 1º Izq. Sevilla y solicitar cualquier tipo de información al teléfono (954) 21 13 95

El Tribunal se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si así lo estima oportuno.

Sevilla, 10 de diciembre de 1987.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.- El Secretario, José Luis Vila Vilar.

SDAD. COOP. SANTA GEMA

ANUNCIO de disolución (PP. 34/88).

La Sociedad Cooperativa Santa Gema, de Vva. del Trabuco (Málaga), inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Nº 24.331, en Junta General Extraordinaria celebrada al efecto el pasado día 29 de diciembre, acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa por imposibilidad manifiesta de cumplimiento del Objeto Social, procediéndose a nombrar liquidadores de la misma a Doña María Cano Parejo, Doña Josefa Molina Arjona y Doña Dolores González Benítez.- Los liquidadores.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.